



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
Distrito Judicial de Valledupar
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia. Piso 6.
j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACTA DE AUDIENCIA VIRTUAL EN FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA, PROMOVIDO POR NATALIA CAROLINA RÍOS ROMANÍ CONTRA ALDAIR JOSEPH GUILLEN TINOCO, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS. RADICACIÓN: 20001-31-10-003-2022-00359-00.

Fecha de realización: 18-0-2023.

Inicio de audiencia: 10:00 A.M.

Fin audiencia: 11:37 A.M.

INTERVINIENTES:

JUEZ: ANA MILENA SAAVEDRA MARTÍNEZ.

DEMANDADO: ALDAIR JOSEPH GUILLEN TINOCO.

APODERADO DDO: LUCELIS TATIANA GONZÁLEZ CHARRIS.

PROCURADORA: DORA EVELIA CORREDOR CRUZ.

DEFENSOR DE FLIA: DARIO ARREGOCES BAUTE

La señora Juez instaló la audiencia por el aplicativo MICROSOFT TEAMS y concedió el derecho al uso de la palabra a los presentes para efectos de que su comparecencia quede registrada en el audio, dejando constancia de la inasistencia de la demandante y su apoderado judicial, quienes no presentaron excusa para no asistir.

Antes de iniciar la diligencia, la Procuradora Judicial solicita el uso de la palabra, quien peticona se suspenda la presente, teniendo en cuenta que presentó un incidente de nulidad contra el acta de conciliación de Custodia y Cuidados Personal, celebrado por la partes el 4 de abril de 2023, emitida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Centro Zonal #2; accediendo el despacho a lo solicitado, procediendo a suspender la audiencia, hasta tanto la prenombrada procuradora aporte la prueba de la resolución del incidente.

De igual manera, la apoderada judicial de la parte demandada, manifiesta que presentó una solicitud al despacho la que solicita sea resuelta, a lo cual el despacho alega que en auto posterior se hará pronunciamiento al respecto.

Observando el despacho la situación presentada, se suspende la presente



ACTA DE AUDENCIA - RADICADO: 20001-31-10-003-2022-00359-00.

diligencia, procediendo el despacho a fijar nueva fecha luego de resolver las peticiones presentadas.

No siendo otro el objeto de esta audiencia se suspende, siendo las 11:37 de la mañana de hoy 18 de mayo de 2023.

ANA MILENA SAAVEDRA MARTÍNEZ

Juez

Martha

**Firmado Por:
Ana Milena Saavedra Martínez
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003 Oral
Valledupar - Cesar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f867ade63913059940765d352004c5b0ca0bd49aa3617fbf403da69608484a2e**

Documento generado en 23/05/2023 03:38:51 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**